Asunción, 01 de abril de 2020

Nota U.O.C. Nº 368/2020

Señores
DYKAL S.A.
Telefax: 0976 532 928
E-mail: dykalsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 342, de fecha 31 de marzo del 2020, el cual se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Juan I. Machuca A.
Oficial Segundo Intd.
Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mié, 01 de abr de 2020 16:52
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438 2 ficheros adjuntos
Para : dykalsa@hotmail.com

Señores
DYKAL S.A.
Telefax: 0976 532 928
E-mail: dykalsa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 342, de fecha 31 de marzo del 2020, el cual se adjunta.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIF ADJ DYKAL.pdf
36 KB

Resolucion de Adj_LPN 05_342.pdf
121 KB

Asunción, 01 de abril de 2020

Nota U.O.C. Nº 367/2020

Señores
PLUSCAR S.A.
Telefax: (021) 281.279
E-mail: rocio.pereira@automotor.com.py / rvalenzuela@pluscar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 342, de fecha 31 de marzo del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Juan I. Machuca A.
Oficial Segundo Intd.
Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> mié, 01 de abr de 2020 16:46
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438 2 ficheros adjuntos
Para : rocio pereira <rocio.pereira@automotor.com.py>, rvalenzuela@pluscar.com.py

Señores
PLUSCAR S.A.
Telefax: (021) 281.279
E-mail: rocio.pereira@automotor.com.py / rvalenzuela@pluscar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 342, de fecha 31 de marzo del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIF ADJ PLUSCAR.pdf
55 KB

Resolucion de Adj_LPN 05_342.pdf
121 KB

Asunción, 01 de abril de 2020

Nota U.O.C. Nº 369/2020

Señores
IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.
Telefax: (021) 504.265
E-mail: : alejandrod@rodarsrl.com.py / licitaciones@rodarsrl.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 342, de fecha 31 de marzo del 2020, el cual se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Juan I. Machuca A.
Oficial Segundo Intd.
Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438
Para : alejandrod@rodarsrl.com.py, licitaciones@rodarsrl.com.py

mié, 01 de abr de 2020 16:50
2 ficheros adjuntos

Señores
IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.
Telefax: (021) 504.265
E-mail: : alejandrod@rodarsrl.com.py / licitaciones@rodarsrl.com.py
RESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 342, de fecha 31 de marzo del 2020, el cual se adjunta.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIF ADJ RODAR.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_LPN 05_342.pdf
121 KB

Asunción, 01 de abril de 2020

Nota U.O.C. Nº 366/2020

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Telefax: (021) 510480
E-mail: servicios@automotive.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 342, de fecha 31 de marzo del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Juan I. Machuca A.
Oficial Segundo Intd.
Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN_05/2020 ID 375438
Para : servicios@automotive.com.py

mié, 01 de abr de 2020 16:45
2 ficheros adjuntos

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Telefax: (021) 510480
E-mail: servicios@automotive.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2020, "Adquisición de Cubiertas" – Plurianual – ID N° 375438, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 342, de fecha 31 de marzo del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NOTIF ADJ AUTOMOTIVE.pdf
54 KB

Resolucion de Adj_LPN 05_342.pdf
121 KB